

CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN

No. de Oficio	4042	Fecha de expedición	30 DE ENERO DE 2025
No. de Expediente	3264		

C. MARGARITA CRUZ REYES

Presente

En atención a su solicitud de expedición de Constancia de Zonificación del predio ubicado en

Calle	No. Of.	Lote/Parcela	Manzana/Zona
Colonia	Localidad	Clave catastral	

con superficie de: 296.75 m2 de acuerdo al título de propiedad

y del Comercio de la Sexta Zona Registral, le corresponde la siguiente zonificación:

Normas de Ordenación General

Uso de Suelo	Habitacional HDA1	Otras N.O.G. aplicables
Densidad	Alta HDA1 (41-60 viv./ha)	10. Compatibilidad de Usos de Suelo
C.O.S.	0.75	de acuerdo a la tabla de
C.U.S.	2.25	Compatibilidad
C.A.S.	10% del area libre	
Altura máxima permitida	17.5 mts en 5 niveles	
Política de Ordenamiento Territorial	Impulso	

Normas de Ordenación Específica

1. Incentivos de ocupacion de predios baldios (en un periodo no mayor a tres años)
2. Incremento de Derechos de Desarrollo (podrá incrementar hasta 15% la superficie de const)
3. Redistribucion de potencial constructivo (podrá incrementar hasta 1 nivel)

Normas de Ordenación por vialidad

No aplica

Se expide la presente Constancia con fundamento en los Artículos 8 Fracción I incisos a y k, 37 y 78 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos 38 y 139 de su Reglamento; con vigencia en tanto el Programa Municipal de Desarrollo Urbano no sea modificado y una vez cumplidos todos los requisitos de conformidad con los Artículos 140 y 141 del mismo Reglamento.

Arq. Irán Angeles-Mendoza

Coordinador de Desarrollo Urbano



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro
C.P. 92800



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
2022-2025